



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 4871/21-22- 0

## Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de EDUCACIÓN ha considerado el expediente N° D- 4871/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROVELLO FERNANDO, DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 30° ANIVERSARIO DEL COLEGIO SANTA MARIA DE LA LOCALIDAD DE PEHUAJÓ., y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:

# PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

De interés legislativo el 30° aniversario del Colegio Santa María de la localidad de Pehuajó, que se celebró el día 9 de marzo de 2022. -

#### **Fundamentos**

La comisión ha estudiado el proyecto y estando de acuerdo con los fundamentos expuestos por su autor sugiere su aprobación con modificaciones, realizando una adecuación de tiempo verbal por ser un acontecimiento pasado. -





# Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 4871/21-22- 0

Dip . Presidente: DIAZ FERNANDA .

Dip . Vicepresidente: DOMENICHINI PABLO MATÍAS .

Dip . Secretario: PADULO LUCIANA .

Dip . Vocal: BILBAO ANAHÍ SILVINA .

Dip . Vocal: BRUNELLI NALDO RAÚL ADALBERTO

Dip . Vocal: CASTELLO GUILLERMO RICARDO .

'Dip . Vocal: DZIAKOWSKI NATALIA LORENA .

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA .

Dip . Vocal: RASQUETTI AYELÉN ITATÍ .

Com'





# Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 4871/21-22- 0

Dip . Vocal: SICILIANO SERGIO HERNAN .

SALA DE COMISIÓN, martes 07 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 11 (once) diputados.

Relator: GUILLERMINA RÍOS